

NES/MCR/JVP/JGA

APRUEBA ADJUDICACIÓN Y LISTA DE
ESPERA DEL CONCURSO NACIONAL DE
CENTROS DE INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO DE EXCELENCIA DE
INTERÉS NACIONAL 2025.

Resolución Afecta. Nº45

SANTIAGO, 27 de noviembre de 2025

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley Nº21.105 y el DFL Nº6; Ley Nº 21.722 de Presupuestos del Sector Público para el año 2025; Ley Nº 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; y en la Resolución Nº 36, de 2024, de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

- 1.- Qué, mediante Resolución Afecta Nº 08/2024, de ANID, que aprobó las Bases y formato de convenio del CONCURSO NACIONAL DE CENTROS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE EXCELENCIA DE INTERÉS NACIONAL 2025;
- 2.- Publicación del llamado a este certamen hecho el día 29 de octubre de 2024, en un diario de circulación Nacional;
- 3.- Acta de Reunión del Comité Técnico Asesor de Centros, el cual fue designado en virtud de la Resolución Ministerial Exenta Nº 12, de 2024, de Ciencia,



Tecnología, Conocimiento e Innovación, de acuerdo con lo señalado en la ley N° 21.105 en su artículo 9°, de fecha 24 de julio de 2025, que en forma unánime recomienda adjudicar 11 propuestas para el Concurso Nacional de Centros de Investigación y Desarrollo de Excelencia de Interés Nacional 2025, a su vez, de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria, al puntaje de evaluación asignado por los expertos internacionales y nacionales, lo manifestado en sesión por los mismos en la sesión de entrega y a lo establecido en las bases que regulan esta convocatoria, recomiendan 3 propuestas que quedarían en lista de espera de financiamiento. Asimismo, el Consejo Técnico Asesor de la Subdirección acordó priorizar la lista de espera basados en el criterio "Propuestas cuya Institución Patrocinante sea de una región distinta de la Región Metropolitana", acorde con lo fijado en las bases del referido certamen;

4.- Que, con fecha 27 de octubre de 2025, se recibió el Dictamen N° E181666/2025 emitido por la Contraloría General de la República, mediante el cual se acoge el reclamo interpuesto en contra de la decisión adoptada por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID), consistente en declarar fuera de bases la propuesta titulada "Impacto de China en América Latina y el Caribe" (Código CIN250012), presentada por el señor Francisco Urdinez y patrocinada por la Pontificia Universidad Católica de Chile y la Universidad de Chile; declarando dicha propuesta admisible e instruyendo a ANID adoptar las medidas que en derecho correspondan, con el objeto de permitir el cambio de roles solicitado y proceder a la evaluación de la propuesta presentada por el recurrente.

5.- Que, con fecha 20 de noviembre de 2025, se celebró sesión del Comité Técnico Asesor de Centros, designado conforme a la Resolución Ministerial Exenta N° 12, de 2024, del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley N° 21.105; y que, atendiendo al mandato contenido en el Dictamen N° E181666/2025 de la Contraloría General de la República, se evalúo a dicha propuesta, generándose entonces la necesidad de que dicho Comité sesionara nuevamente y en dicha instancia se acordó mantener once (11) propuestas para el Concurso Nacional de





Centros de Investigación y Desarrollo de Excelencia de Interés Nacional 2025, recomendando además, por unanimidad, ampliar a ocho (8) las propuestas que quedarán en lista de espera para financiamiento, considerando la disponibilidad presupuestaria, el puntaje de evaluación asignado por expertos nacionales e internacionales, lo manifestado en la sesión de entrega y lo establecido en las bases que regulan la convocatoria.

6.- Certificado de disponibilidad e imputación presupuestaria N° 62 de 2025, del Departamento de Finanzas de ANID y la autorización de plurianualidad contenida en el oficio N° 556, de 2025, de DIPRES;

7 - Que de acuerdo con el memorándum N° 14968/2025 del Departamento de Iniciativas de Focalización Estratégica, se solicita a elaboración del acto administrativo que corresponda, para la adjudicación Concurso ya mencionado, y;

8.- Las facultades que posee esta Dirección Nacional (S), en virtud de lo dispuesto en la Ley N° 19.882 y los artículos 80 y siguientes del Estatuto Administrativo.

RESUELVO:

1.- APRUÉBASE la adjudicación del CONCURSO NACIONAL DE CENTROS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE EXCELENCIA DE INTERÉS NACIONAL 2025;

2.- OTORGÁNSE a las siguientes propuestas, los recursos necesarios para el financiamiento para Centros de Investigación y Desarrollo de Excelencia de Interés Nacional en el marco del presente concurso, de acuerdo con lo señalado en las bases de aquel, que indican que el subsidio se dividirá en dos periodos de ejecución de 5 años cada uno, los primeros 5 años rigen a contar de la fecha de total tramitación del acto administrativo que apruebe el respectivo convenio.

La continuidad para el segundo periodo de 5 años quedará sujeta al resultado de una evaluación exhaustiva a efectuarse durante el quinto año de ejecución, en





conformidad con lo establecido en el numeral IX. “MONITOREO Y EJECUCIÓN”, 2. “Seguimiento Técnico” de las presentes bases, y que contempla, al menos, el cumplimiento de los objetivos, metas e indicadores, y a la presentación de un nuevo plan de trabajo y cronograma para el siguiente periodo y estará sujeta a la disponibilidad presupuestaria de ANID:

Código del Centro	Nombre del Centro /Director/a	Institución/es Patrocinante/s	Tipología de Institución	AÑO 1 (\$)	AÑO 2 (\$)	AÑO 3 (\$)	AÑO 4 (\$)	AÑO 5 (\$)	TOTAL (\$)
CIN250005	Soil and Ecosystem Functions Research Center of Chile (CISFECh) / Susana Valle Toledo	Universidad Austral de Chile	Privada	1.237.552.861	1.215.351.795	1.213.202.886	1.211.661.545	1.211.661.545	6.089.430.632
CIN250009	Centro de Desarrollo Urbano Sustentable/ Jorge Gironás León	Pontificia Universidad Católica de Chile Universidad de Concepción	Privada	1.237.552.861	1.215.351.795	1.213.202.886	1.211.661.545	1.211.661.545	6.089.430.632
CIN250015	Center for Advancing Agri-Food System Transformation/ Ariel Orellana López	Universidad Andrés Bello Universidad de Talca	Privada	902.906.431	887.206.810	885.638.107	884.512.928	884.512.928	4.444.777.204
			Pública	334.646.430	328.144.985	327.564.779	327.148.617	327.148.617	1.644.653.428
CIN250023	Center for Interdisciplinary Research on Disaster Risk, Resilience and Recovery (CIGIDEN R+)/ Rosita Junemann Ureta	Pontificia Universidad Católica de Chile	Privada	1.237.552.861	1.215.351.795	1.213.202.886	1.211.661.545	1.211.661.545	6.089.430.632
CIN250043	Solar Energy Research Center - SERC Chile/ José Cardemil Iglesias	Pontificia Universidad Católica de Chile Universidad de Chile	Privada	1.109.742.431	1.093.816.615	1.091.882.597	1.090.495.390	1.090.495.390	5.476.432.423
			Pública	127.810.430	121.535.180	121.320.289	121.166.155	121.166.155	612.998.209
CIN250046	Center for the Well-Being and Development of Adolescents and Children in the Digital Age (BAND)/ Magdalena Claro Tagle	Pontificia Universidad Católica de Chile	Privada	1.237.552.861	1.215.351.795	1.213.202.886	1.211.661.545	1.211.661.545	6.089.430.632
CIN250047	Centro Nacional de Investigación en Ríos, Invasiones y Sistemas (IRIS)/ Daniel Gómez Uchida	Universidad Mayor Universidad de Concepción	Privada	1.237.551.871	1.215.350.823	1.213.202.886	1.211.661.545	1.211.661.545	6.089.428.670





CIN250054	Centro de Investigación y Acción en Determinación Social y Salud Mental/ Franco Mascayano Tapia	Universidad Andrés Bello Universidad de Concepción	Privada	952.749.376	1.174.760.017	1.196.248.133	1.211.661.545	1.211.661.545	5.747.080.616
CIN250061	Center for Advanced Transportation, Logistics, and Economic Competitiveness/ Ricardo Giesen	Pontificia Universidad Católica de Chile Universidad Andrés Bello	Privada	1.237.552.861	1.215.351.795	1.213.202.886	1.211.661.545	1.211.661.545	6.089.430.632
CIN250062	SENTINET: Surveillance, Epidemiology, and New Technologies for Infectious Emerging Threats/ Eduardo Undurraga Fourcade	Pontificia Universidad Católica de Chile Universidad del Desarrollo	Privada	1.237.552.861	1.215.351.795	1.213.202.886	1.211.661.545	1.211.661.545	6.089.430.632
CIN250068	Centro de Investigación e Innovación en Niñez, Adolescencia, Resiliencia y Adversidad (Centro IINARA)/ Francisco Aboitiz	Pontificia Universidad Católica de Chile	Privada	1.237.552.861	1.215.351.795	1.213.202.886	1.211.661.545	1.211.661.545	6.089.430.632
TOTAL				13.328.276.996	13.328.276.995	13.328.276.993	13.328.276.995	13.328.276.995	66.641.384.974

3.- APRUÉBASE la lista de espera de propuestas seleccionadas de este concurso, conformada en la forma descrita en lo considerativo de este instrumento, la que operará de la forma descrita en las bases de este certamen:

PRIORIZACIÓN	NÚMERO DE FOLIO	NOMBRE DEL CENTRO	DIRECTOR/A	INSTITUCIONES PATROCINANTES	PRESUPUESTO ADJUDICADO					
					AÑO 1 (\$)	AÑO 2 (\$)	AÑO 3 (\$)	AÑO 4 (\$)	AÑO 5 (\$)	TOTAL (\$)
1	CIN250022	Centro Chileno para la Sustentabilidad del Océano-Chilean Centre for Ocean Sustainability	Carlos Gaymer Garcia	Universidad Católica del Norte Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	1.237.552.861	1.215.351.795	1.213.202.887	1.211.661.545	1.211.661.545	6.089.430.634
2	CIN250007	Research Center Dynamics of High Latitude Marine Ecosystems: A Healthy Ocean for a Blue Development (IDEAL-Blue)	Nelson Valdivia	Universidad Austral de Chile	1.237.552.861	1.215.351.795	1.213.202.887	1.211.661.545	1.211.661.545	6.089.430.634





3	CIN250006	CRHIAM+ Water Research Center	Leopoldo Gutierrez Briones	Universidad de Concepción	1.237.552.861	1.215.351.795	1.213.202.887	1.211.661.545	1.211.661.545	6.089.430.634
4	CIN250038	Center for Interdisciplinary Research in Wetlands and Water	Ignacio Rodríguez Jorquera	Universidad Austral de Chile Pontificia Universidad Católica de Chile	1.237.552.861	1.215.351.795	1.213.202.887	1.211.661.545	1.211.661.545	6.089.430.634
5	CIN250011	Center for Climate and Resilience Research CR2.0	Roberto Rondanelli	Universidad de Chile	1.237.551.871	1.215.350.823	1.213.201.916	1.211.660.576	1.211.660.576	6.089.425.763
6	CIN250041	Center for Food Systems Innovation and Chronic Disease Prevention: toward a healthier and more sustainable Chile (CIAPEC360)	Camila Corvalán Aguilar	Universidad de Chile Universidad Adolfo Ibañez	1.237.462.767	1.215.117.475	1.212.931.129	1.211.613.078	1.211.581.091	6.088.705.542
7	CIN250012	Impacts of China in Latin America and the Caribbean	Francisco Urdinez	Pontificia Universidad Católica de Chile Universidad de Chile	773.462,222	759.586.705	758.243.651	757.280.324	757.280.324	3.805.953.226
8	CIN250044	Center for the Study and Innovation in Obesity (CinOb))	Marco Arrese Jimenez	Pontificia Universidad Católica de Chile	1.237.552.861	1.215.351.795	1.213.202.887	1.211.661.545	1.211.661.545	6.089.430.634

4- NOTIFÍQUESE por Departamento de Iniciativas de Focalización Estratégica el resultado del certamen a los postulantes seleccionados para que los ejerzan su derecho a aceptar o rechazar la adjudicación de los recursos adjudicados;

5.- CELÉBRENSE los convenios de transferencia con los representantes de las propuestas adjudicadas de conformidad con lo en las bases del presente concurso, teniendo presente los requerimientos en ley N° 21.722 en orden a lo necesario para celebrar los convenios y efectuar las transferencias, lo que deberá ser verificado los Departamentos respectivos;

6.- IMPÚTESE, por parte del Departamento de Finanzas, el gasto que irroga la presente resolución a la cuenta presupuestaria que corresponda.

7.- El Oficial de Partes deberá anotar el número y fecha de la presente resolución, que la complementa, en el campo “DESCRIPCIÓN” ubicado en el Repositorio de





Archivo Institucional, en el documento digital de la Resolución Afecta N° 08/2024, de ANID;

8. DISTRIBÚYASE copia de la presente resolución a la Subdirección de Centros; Departamento Jurídico; Departamento de Finanzas y Oficina de Partes, y;

9. DÉJESE sin efecto la Resolución Afecta N° 36, de 2025, de ANID;

10.- DÉJESE constancia que contra la presente resolución procede el recurso de reposición en conformidad a lo dispuesto en la Ley N°19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; sin perjuicio de cualquier otro mecanismo de impugnación que establezca el ordenamiento jurídico.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, TÓMESE RAZÓN Y NOTIFÍQUESE

UNIDAD DE PRESUPUESTO - CONTABILIDAD	
FECHA	27-11-2025
ITEM	24.01.327 – 24.03.327
CENTRO DE COSTO	SCIA
P.P.	100
ANALISTA	EDITH NECULQUEO RAUL MUÑOZ

Fabiola Cid Woodhead
Dirección Nacional (S)
Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo

Ted N° E16223/2025
Memorándum: 14968/2025
Anexos: [NOV 2025 DOC COMPLEMENTARIOS CIN2025](#) (CLAVE: NOVCIN2025)



TOMADO DE RAZÓN CON ALCANCES
Oficio: E219988/2025
Fecha: 23/12/2025
VICTOR HUGO MERINO ROJAS
Contralor General de la República (S)